

# GACETA DE TENERIFE

Fundado en el año 1910. Núm. 8844

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) — MARTES 9 DE MARZO DE 1937

Al más, 2<sup>o</sup> 50 Pesetas Extranjero un año  
PAGO ADELANTADO

## Ayer fueron ocupados los pueblos de Castejón de Henares, Mirabueno y Mandallona

### EDITORIAL

## ¡Ahora o nunca!

### ¡Agricultores! ¿No habíais salvado la principal riqueza del país?

Las Asambleas que se están celebrando—hace pocos días se celebró una en Las Palmas, antes otra en la Mancomunidad y se anuncian más—, nos invitan a tratar de nuevo el problema agrícola que tanto se parece a un cuento chino. Un poco olvidado, no porque pierda actualidad, ni porque hayan los caracteres de su gravedad dejado de acentuarse, según habíamos pronosticado, sino más bien por aquello otro de "predicar en desierto y majar en hierro frío"... no dudamos en afirmar y reafirmar que este es el problema básico de cuantos tiene planteados, con carácter de urgencia, la región canaria. Es el problema de su economía y la economía está en la base de todas las atenciones, organizaciones y actividades.

Quisiéramos no tener memoria; pero esta Asamblea de la Mancomunidad ha venido a recordarnos—y no más que por la identidad del lugar—aquella otra de hace tres años magna Asamblea que tan amargo sabor dejó y que tanto dió que hablar a tirios y troyanos.

A partir del año 1930, la crisis de la exportación platerina ha ido en progresión, por lo menos aritmética. Esto lo vió el país a tiempo y buscó soluciones. Tres años de propaganda agrícola fueron suficientes para que todo el mundo las conociera, reducidas a simplicísimas fórmulas que parecían fáciles de realizar. Y para lograrlo se convocó aquella gran Asamblea de todas las fuerzas vivas del país; pero aquí comenzó el desconcierto y se descorrieron el antifaz los intereses contrapuestos.

Dos escritos se presentaron a la discusión: uno del Sindicato Norte de Tenerife, otro de la Asociación de Exportadores. Ninguno de los dos se tuvo en cuenta, aunque solamente llegó a publicarse el primero.

He aquí lo que sucedió. Los agricultores querían poner un telegrama al Gobierno para que no decretase nada hasta que el país, reunido en ponencia, articulara el organismo que se necesitaba para regular la exportación y evitar la competencia. La mesa se opuso y preparó habilidosamente el cántaro. ¿Por qué? Días después, eran decretadas las Cámaras de Exportación que los exportadores habían pedido. Y por eso, para que no se notase la coincidencia, fué excluido de la publicación el escrito de la Asociación de Exportadores que proponía como un remedio dichas Cámaras.

Se vieron por primera vez defraudados los agricultores; se agitó, por fin, el bajo fondo de los intereses. La lucha se fué enconando hasta revestir aspecto de violencia. El país comenzó a sentirse incapacitado para defenderse. Y de los agricultores unos se exasperaron, muchos claudicaron atados al carro de las conveniencias personales, otros se entregaron a una sorda desesperación.

¿Qué era lo que ellos pedían? Los agricultores han pedido siempre: sindicación—agricultura intervenida—; federación de sindicatos—exportación dirigida—; y crédito. Con los dos primeros postulados, que bien pudieran reducirse a uno, solo se buscaba una organización al uso que, como en California, como en la región arrocera valenciana, aunase todos los esfuerzos y salvase y multiplicase la riqueza agrícola; pero de la sindicación se hizo un signo de contradicción y una cuestión de eterna disputa. Del crédito, asimismo se hizo un juguete político, un tópico, un símbolo de risa; con decir que todos los partidos y diputados, interesados en el país, lo ondearon como banderín de enganche; que a veces se anunció la concesión hasta por vía oficial, pero luego resultaba que no se podía conceder o que se había convertido en agua de borrajas; que por los despachos de los ministerios desfilaran comisiones, pidiendo unas el crédito y negando otras su necesidad y conveniencia...

Pues bien, en la ponencia del Sindicato Norte, a pesar de estimarse indispensable la sindicación—a rajatabla—, se proponía como mal menor un proyecto de distribución de fruta para revalorizarla, coincidiendo, pues, con el deseo de los exportadores y por llegar a una armonía. Y a esto venían las Cámaras de Exportación: a seleccionar y a distribuir. Y desde entonces vienen funcionando, pero no han hecho ninguna de las dos cosas. No han sido capaces quienes las pidieron, aun viendo que el país se hunde en la miseria, de conseguir que cumpliesen su cometido. Y ello por una razón muy sencilla: porque dentro de ellas están representados todos los intereses, porque el choque de estos intereses heterogéneos no les ha permitido actuar, porque no disponen de un Reglamento decretado que las obligue—de los que aquí se han confeccionado es fácil hacer mantas y capirotes—, porque son organismos huecos, vacíos, irresponsables. Por eso se toman acuerdos y luego no se cumplen. Ni los que afectan a la isla, ni los que se refieren a toda la región.

Y basta de ayer. Ahora es el coro de las lamentaciones. ¿A lo que ha llegado el país! Ya no se trabaja, ni se cuida la plantación, ni se paga a los peones, ni... Pero, seamos francos: ¿a qué lamentarse cuando la culpa es de los mismos agricultores que no han sabido unirse, ni luchar, ni estar a la altura que las circunstancias exigían? ¿No son ellos los dueños de la propiedad? No se reduce todo a una simple cuestión de organización? ¿No están dentro de casa los factores de la crisis?

Tentativas, forcejeos, esfuerzos aislados nada significan. Se precisa una labor común, articulada, continua, perseverante; y esto es lo que no existe entre los agricultores, ni siquiera entre aquellos que se dicen incontinentes. Hace tiempo que las autoridades vienen mostrando su buena voluntad, el deseo vehemente de resolver los problemas de la agricultura regional. ¿Qué harán los agricultores? ¿Seguirán cruzados de brazos, sumidos en un pesimismo estéril, escépticos y cobardes? ¿Por qué no se acercan un día sí y otro también a los generosos y bien intencionados representantes del nuevo Estado que, a pesar de los primordiales y arduos



La pobre gente de Madrid sabe ya de todos los dolores. Estos cuatro meses han sido para ellos de interminable sufrimiento. Así lo han dispuesto los marxistas, cada día más crueles. El trágico final es para ellos el abandono de sus hogares. Ved las caras entristecidas de estas mujeres con su hatillo en la mano y algunas de ellas con una inocente criaturita en los brazos. Ved a esos muchachos con su petate al hombro dispuestos a peregrinar en busca de un sosiego que no hallarán hasta que el Ejército, al triunfar plenamente, lleve la paz a todos los rincones de la Patria

### PARTE OFICIAL

#### DEL GENERALISIMO

**Salamanca, 8.—EJERCITO DEL NORTE.**—Quinta división—Ligeros tiroteos. En los frentes se pasaron a nuestras filas 12 milicianos.

**SEXTA DIVISION.**—Fuego de fusil y de cañón.

**OCTAVA DIVISION.**—Frente de Asturias.—Ataques en Escampleros, San Roque y Santullano, rechazados con gran facilidad.

**CUERPO DE EJERCITO DE MADRID.**—División de Avila.—Sin novedad.

**DIVISION DE SORIA.**—En el frente de Sigüenza nuestras fuerzas arrollando las primeras resistencias enemigas han ocupado posiciones a la altura de Almadrónes y Alamino. En el sector de Bairés se ha ocupado Caste-

jón de Henares, Mirabueno y Mandallona; en estas operaciones se han cogido al enemigo 50 muertos, 5 ametralladoras y numeroso material. La lluvia torrencial no disminuyó el alto espíritu de acometividad de las tropas.

**DIVISION REFORZADA DE MADRID.**—Tranquilidad en los frentes del Pardo, Ciudad Universitaria, Carabanchel Bajo y Villaverde. Fuego de cañón al Este del Jarama con mejoras de nuestras posiciones.

**EJERCITO DEL SUR.**—En el frente de Córdoba la persistencia de la lluvia dificultó las operaciones, avanzando, sin embargo, nuestras líneas varios kilómetros en el sector de Espiel.

### El domingo se celebró en la Mancomunidad, la anunciada Asamblea Agrícola

(VEASE LA INFORMACION EN LAS PAGINAS 2 y 3)

problemas de la guerra, se preocupan a la par de resolver todos los que al interés nacional afectan? ¿Por la cobardía de no chocar con los llamados "intereses creados"?

No va en plan de diatriba, sino de estímulo. Debemos ser constructivos. Después de haber llegado a las últimas consecuencias de la crisis, de la desorganización, de la competencia absurda en los mercados, de la suicida política económica que, agotando todas las reservas y arruinando por completo al país, hacen imposible el sostenimiento de los cultivos, no es cosa de que sigamos filosofando. No hay que pensar en nuevos cultivos, sino en vivir de los que ya tenemos, que son los que más producen. Plátanos y plátanos; si señor. Es la principal riqueza del país. Para que los agricultores vean lo que vale este producto, pongamos un ejemplo chabacano. ¿A cómo se liquidó en junio del año pasado? En Tenerife, a diez y doce céntimos por kilo de plátanos, con lo cual ni siquiera hubo para pagar los jornales. Pues, sin embargo, los plátanos se vendieron en la Península de la forma y a los precios siguientes: la primera mano que recibe y madura la fruta pedía a 1'40 pesetas por kilo; pero los que la compran ya madura para venderla, aprovechándose de la competencia, se negaron a pagar más de 0'90 pesetas. ¿No es así como la fruta misma, por la desorganización—por salir por muchas manos y ser enviada a muchos receptores de la misma plaza—, echa el precio al suelo?

El que compró una pifa de 22 kilos a 0'90 pesetas, pagó por la misma 19'80 pesetas. Pero no lo hizo sin contarle sus dieciocho docenas de plátanos, que él después iría vendiendo en su carrito "a dos un real". En consecuencia, vino a ganar en la pifa unas siete pesetas. ¿Vale o no vale el producto que deja al último revendedor esta ganancia? ¿Una ganancia que contiene ella sola tres veces lo cobrado por el agricultor?...

Lo que hace falta es saber distribuir y vender, tendiendo a que la fruta se abarate en los mercados peninsulares para que esté al alcance de todas las clases, aun las más necesitadas, y aumente así el consumo; pero a base de que el dinero que los plátanos producen venga al país. A manos de los agricultores. Como esto se puede lograr de un modo rápido y definitivo, estamos cansados de decirlo. La ponencia de la Asamblea, convocada a instancias del Excmo. señor Comandante General, que en otro lugar insertamos, apunta al blanco. El momento es propicio. ¡Ahora o nunca!

## La Escuadra

Tras su primera alocución a las dotaciones de nuestra Escuadra.

España entera debe conocer el patriótico documento.

El gran español y gran marino que es don Francisco Moreno, ha sabido condensar en breves palabras toda una epopeya de heroísmo sin precedentes en la Historia de nuestra Marina de Guerra.

"Un crucero desorganizado por la revuelta, un acorazado arrinconado en el Arsenal de El Ferrol desde cinco años atrás, nido de intrigantes y traidores, un destructor antiguo y averiado y unos cuantos cañoneros y torpederos..."

Este era el triste inventario de nuestra Escuadra en los primeros días del Movimiento.

"Frente a esto, el enemigo nos oponía un acorazado en completo armamento, tres cruceros, catorce cañoneros y seis destructores, doce submarinos y la mayoría de los buques auxiliares".

Y así empezó la lucha!

Lucha de titanes!

Las olas encrespadas del Cantábrico y las azules aguas mediterráneas se abren al empuje veloz de nuestras proas y tiemblan al estampido de nuestros cañones marineros.

"Un prodigio de improvisación y de actividad" aumenta nuestra flota con nuevas y potentes unidades.

El Estrecho de Gibraltar queda bajo nuestro dominio absoluto.

Y los buques piratas huyen desprovistos o sucumben destrozados por la certera puntería de nuestras torres.

Una solidaridad de héroes se establece entre los más humildes marineros y las más grandes figuras de la Marina española.

Francisco Moreno concibe planes que pasan por su valentía y su eficiencia; la secundan con maravillosa precisión Salvador Moreno, Francisco Basterreche, Manuel Vierna y los demás jefes de las unidades de combate.

Y nadie, ni el último marinero, se siente ajeno a este contagio glorioso de patriotismo y de pericia.

Entretanto, en los buques enemigos, los jefes caen asesinados por los maquinistas; a los maquinistas se les insubordinan los fogoneros; y todos se sienten enemigos naturales del "Comité de barco".

Es una consecuencia más de la teoría marxista sobre la lucha de clases.

Un odio común los une sin embargo: el odio a los mejores! Y un sentimiento común los paraliza: el miedo al enemigo!

En el haber de la Escuadra roja figuran los asesinatos de a bordo; las matanzas de oficiales atados codo con codo y sumergidos en el puerto de Cartagena; y el bombardeo a mansalva de algunos puertecillos indefensos.

En el haber de la Escuadra Nacional, aparte de varios combates victoriosos con buques enemigos, figura la cooperación eficazísima con el Ejército de Tierra en las conquistas de San Sebastián, de Estepona, de Marbella, de Málaga y Motril; el afianzamiento y la seguridad absoluta de nuestras comunicaciones con Canarias, Baleares y Marruecos; y el mantenimiento de un bloqueo inexorable sobre los puertos de la España comunista.

La traición de la Escuadra Roja fué uno de los primeros y más graves obstáculos puestos por la Masonería en el camino triunfal de nuestro Movimiento.

Pero el heroísmo de la Escuadra Nacionalista está siendo uno de los más eficaces apoyos del Movimiento Libertador triunfante.

Justo es reconocer así.

España sabrá premiar la bravura de sus marinos y sabrá crear con ese puñado de héroes una nueva Marina imperial, potente y espartana!

Una verdadera Armada Invencible!

D. DE A.

### Cofradía del Señor de las Tribulaciones



Hoy, martes, a las seis de la tarde, dará comienzo el solemne Quinario que anualmente se celebra en honor del Señor de las Tribulaciones, en la parroquia de San Francisco.

En los 5 días ocupará la sagra-

da cátedra el M. I. Magistrado don Heracleo Sánchez, y a las ocho y media de la mañana habrá Misa de Comunión ante el Trono del Señor. Conocida la gran devoción con que cuenta esta milagrosa imagen, es seguro que el templo se verá concurridísimo de fieles.

### Crónica del frente de Santander

Pontevedra, 8.—Por el frente de Santander se pasaron ayer, domingo, a nuestras filas milicianos forzados, a los que los rojos denominan el "Batallón faccioso", por estar formado en su mayoría por elementos de derecha, a los que ha alcanzado el llamamiento a filas.

Estos fugados confirman la magnitud del desastre sufrido por los rojos en Asturias, y que la noticia ha trascendido hasta

las posiciones avanzadas del frente rojo de Santander, donde, a pesar del estrecho control ejercido por los dirigentes marxistas, se sabe ya que es totalmente imposible entrar en Oviedo. Cuentan que durante los pasados días han llegado a Bilbao cuatro trenes repletos de heridos.

VITABANA  
ES DE FACILISIMA DIGESTIBILIDAD.

# Por nuestros Centros oficiales e información de la vida de la capital

## Ecos de sociedad

**VIAJEROS**  
Ha hecho viaje a la Península el capitán de Estado Mayor de esta Comandancia General, don Luis Aparicio Miranda, en unión de su distinguida señora esposa.

El señor Aparicio Miranda marcha a Málaga con motivo de hallarse enfermo de gravedad su señor padre político.

También ha hecho viaje a la Península el alférez de Infantería, don Manuel Cabrera Díaz.

Marchó a Santa Cruz de la Palma el arquitecto don Manuel Martín Fernández de la Torre.

Embarcaron para Las Palmas don José Ana Blás, don Rosendo S. Nicasio, don Manuel González y con Ginés Molitán.

Hicieron viaje a la Península don Antonio Díaz Flores, doña Encarnación Peláez, doña Dolores Ojeda y familia, don Daniel Guerra, don Antonio Báez, don Braulio Ramos y don Francisco Campo.

**ENFERMOS**  
En esta capital se encuentra restablecida, la distinguida señorita Rosita Cascajo.

**SEPELIO**  
En la tarde del domingo último se verificó en esta capital el sepelio del apreciable señor don Adolfo Pérez Mederos, constituyendo una sentida manifestación de duelo.

A su viuda y demás familiares enviámosle nuestro más sentido pésame.

**NECROLOGIA**  
En esta capital dejó de existir el domingo último la señora doña María Rodríguez Díaz, produciendo su muerte general sentimiento entre sus amistades.

Su sepelio, verificado ayer, a las once y media de la mañana, constituyó una dolorosa manifestación de duelo.

Reciba su viudo, hijos y demás familiares, la expresión de nuestra sincera condolencia.

## Taller Patriótico de Tenerife

**CINE NUMANCIA**  
El festival Patriótico de este Miércoles de Moda será en homenaje a Teruel, con un interesante Fin de Fiesta, cuyo programa publicaremos mañana, rodándose la magnífica película de la Casa Fox, "Julietta compra un hijo", creación de Catalina Bárcena.

Las localidades estarán a la venta en el local del Taller Patriótico hasta la una del día de la función.—**LA COMISION.**

**UNA CARTA**  
En el Taller Patriótico se ha recibido de un pequeño estudiante tinerifeño residente en Bélgica, la carta siguiente:

"Muelle, 21 de febrero de 1937.— Señor don Pelayo López y Martín Romero, presidente del Taller Patriótico de Santa Cruz de Tenerife. Muy estimado don Pelayo: Por el vapor "Aruacas", que sale de Amberes para esa capital, me he tomado la libertad de remitirle una caja que contiene un poco de material para que en ese Taller Patriótico que usted tan acertadamente dirige, pueda confeccionarse algunas prendas de abrigo para los valientes soldados que luchan en el frente defendiendo a nuestra España. Es poco, muy poco, lo que le envío, pero lo que va se lleva hasta el último franco de mis ahorros escolares. Bien sabe Dios que si más tuviera, más le hubiera enviado. Mis mejores recuerdos para Pelayo y usted sabe que le aprecia su siempre seguro servidor.—Firma: Antonio Perera Reyes. Rubricado."

A esta carta, ha contestado el presidente con otra que dice: "Señor don Antonio Perera Reyes.—Colegio de Melle (Bélgica). Mi querido amigo: Acabo de recibir tu carta en que me anuncias el envío de una caja de material para este Taller Patriótico comprado con tus ahorros escolares, cuya caja contiene para nosotros un valioso donativo. Bien sabe Dios que te agradezco muchísimo lo que has hecho y que desde hoy, a más de admirarte como a un estudiante

## Comandancia General

**ORDEN GENERAL DEL DIA 7 DE MARZO.-FELICITACIONES**  
Con fecha 18 de febrero pasado, me comunica el comandante jefe del Segundo Batallón expedicionario del Regimiento de Infantería, número 33, que en las operaciones llevadas a cabo en el sector del Jarama, tomó parte directa y brillantemente, el citado Batallón, mereciendo, por su espíritu y excelente comportamiento, la felicitación del Alto Mando.

Me es muy grato, con este motivo, hacer presente por este Orden general, la satisfacción que me produce conocer la conducta ejemplar de estas fuerzas de la Guarnición de Tenerife en duros combates, en los que han puesto a contribución su valor, entusiasmo y patriotismo, y al añadir mi felicitación a la Superioridad, quiero también dedicar un sentido recuerdo a los caídos del Batallón, los cuales, con su sacrificio, han contribuido al esfuerzo común que realizan los buenos españoles para lograr las reivindicaciones y engrandecimiento de nuestra amada Patria.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento y estímulo de todos, debiendo ser leído en el Regimiento de Infantería, 33, por los capitanes de todas las Compañías con las fuerzas formadas.

El coronel jefe de E. M., Teófilo González Peral.

**DONATIVOS EN METALICO A FAVOR DE MALAGA**  
Continuación de los donativos recibidos en la Pagaduría Militar de Haberes de Canarias, en el día de la fecha:

Entregado por Falange Española de esta capital el importe de lo recaudado en la misma hasta el día 2 del actual, 23.226'55. Recaudado hasta el día 5 del actual, 670. Suma lo recaudado hasta la fecha, pesetas 23.896'55.

**REVISTAS**  
Las revistas anunciadas en la primera Orden General del día 6 del actual, quedan aplazadas hasta mañana, martes, 9 del actual, a las mismas horas señaladas en la citada Orden.

Lo que de orden de S. E. se publica en la adición a la general de este día para conocimiento y cumplimiento.

**SERVICIO DE PLAZA PARA HOY**  
Jefe de día: El comandante de la Comandancia General, don Luis Durango Pardiñi.

Imaginaria: El comandante del Grupo Mixto de Artillería número 2, don Fernando Salas Bonal.  
Hospital: Infantería quinto capitán.

Vigilancia: Primera zona: Un oficial, un sargento y un cabo de Artillería.  
Segunda zona: Un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.  
El general gobernador militar, Alonso.

## Vapor para Cádiz y Sevilla

De jueves a viernes de la próxima semana cargará en este puerto el vapor "Ario", de la Línea Pírrulos, la fruta que se presente oportunamente con destino directo a Cádiz y Sevilla.

## Aviso de la Jefatura Local de Falange Española de las J. O. N. S., de La Laguna

En el día de ayer se presentó en esta Delegación de Investigación el obrero Alberto Sigut Expósito, haciendo entrega de un monedero conteniendo una cantidad de dinero que se había encontrado en una de las calles de esta ciudad, lo que se pone en conocimiento de la persona que acredite ser su dueño, al objeto de que se sirva pasar por dicha Delegación.—José V. de Buergero y Orta.—La Laguna de Tenerife, 8 de marzo de 1937.

Modelo, porque lo eres, te considero como un buen patriota. Tu buen amigo que te abraza (firmado), Pelayo López" (Rubricado).

## Auditoría de Guerra

**PROCESADOS CONDENADOS**  
El Consejo de Guerra que condenó a la última pena a los procesados Néstor Mendoza, Enrique Villaverde, Zoilo Alfonso, Rodrigo Coello y Rafael Fajardo, ya ejecutados el sábado pasado, a las cinco de la tarde, en la Batería del Hierro, dictó la siguiente sentencia con relación a los encartados que se citan:

Sixto Juan Concepción, 30 años; Manuel Hernández Dorta, Antonio Espinosa Rodríguez y Rafael Jorge Sosa, 20 años; Pedro Oliva Gutiérrez, Vicente Acuña García, José García Martín y Pedro Mesa García, 12 años.

Fueron absueltos, Antonio González Fernández, Antonio Sosa Vila, José Puig Martí y Miguel Gutiérrez Darig.

## DEPORTES

### EL PARTIDO DEL DOMINGO EN EL STADIUM

Con escasa concurrencia se celebró el domingo el cuarto partido del Campeonato provincial entre los equipos Unión y Hespérides, correspondiendo el triunfo al primero por cuatro tantos a tres.

El encuentro no tuvo nada de interesante. Los jugadores del Hespérides no supieron aprovecharse de las buenas ocasiones que se le presentaron para marcar.

En el Unión no hubo ningún sobresaliente, jugando todos por igual y muy mal acoplados.

Los únicos que se distinguieron por los jugadores laguneros fueron los defensas y el centro medio.

El arbitraje, a cargo de Angel Padrón, muy imparcial.

### El incendio de ayer en la relojería suiza

Ayer, a las dos y minutos de la tarde se declaró un violento incendio en los bajos de la casa número 7 de la calle de Teobaldo Pöwer, esquina a la de Viera y Clavijo, de esta capital, donde se encuentra establecida la relojería Suiza.

El siniestro logró ser sofocado sin que se propagara a la parte alta del edificio gracias a la rapidez con que acudieron varios transeúntes.

Las pérdidas en los artículos de relojería son de alguna importancia, desconociéndose por completo el origen del fuego.

## Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

### RECAUDACION GENERAL DE RENTAS Y EXACCIONES MUNICIPALES

Conceptos: Kioskos, cuarto trimestre 1936; altavoces, cuarto trimestre 1936; juegos permitidos, cuarto trimestre 1936; ocupación de la vía pública con mesas y sillas, cuarto trimestre 1936.

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes a la Hacienda municipal por los conceptos arriba expresados, que queda abierto el plazo voluntario de cobranza hasta el día QUINCE del actual.

Asimismo se les advierte que los que no satisfagan sus débitos dentro del plazo señalado incurrirán en el apremio con el recargo del 20 por ciento por único grado, sin más notificación ni requerimiento; pero si fuese hecho efectivo después de los diez días y antes de los 20 siguientes al vencimiento del plazo señalado solo tendrán que satisfacer como recargo el 10 por ciento del débito.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de marzo de 1937.—El recaudador, FELIPE PASTOR; visto bueno: el alcalde, LA-ROCHE.

### VITABANA ESPECIALMENTE APROPIADO PARA RAQUITICOS Y LINFATICOS

SE VENDE una casa en la calle del Señor de las Tribulaciones, número 26, propia para negocio, en un precio muy razonable.

Para más detalles, su administrador, don Norberto Morales Rufino, Igualdad núm. 1, esquina a la Avenida del Generalísimo Franco.

**MARIA DEL CARMEN**, oficiala que fué de la Peluquería Francesa (hoy Nacional), comunica que ofrece a domicilio sus trabajos de manicura, depilación, lavados de cabeza y corte de pelo.

Se reciben encargos en esta Administración.

**Automóvil**  
Véndese en precio razonable un automóvil Wippret, Cabriolet, cuatro plazas, en buenísimo estado de conservación y a toda prueba. Venta directa al comprador, sin intermediarios. Informes, Luis González García. Cruz Santa.-Realejo Alto.

**FRICION BALSAMICA ANTICATARRAL M. G. G.**—Maravillosa creación de la ciencia moderna. Basta friccionar el pecho, las espaldas y los costados para que los resfriados y catarros desaparezcan con asombrosa rapidez. Venta: Farmacia MATILDE G. GUAN-

## Notas del Puerto

### AYER LLEGO EL "GENERAL VON STEUBEN"

En la mañana de ayer llegó a nuestro puerto el lujoso trasatlántico alemán "General von Steuben", de 14.660 toneladas, atracando al dique Sur.

Dicho trasatlántico procede de Bremen, Lisboa, Madeira y Santa Cruz de la Palma, conduciendo en tránsito 210 pasajeros.

La mayoría de los turistas alemanes marcharon de excursión al interior de la isla, regresando en las últimas horas de ayer tarde.

Procedente de Bremen desembarcó en este puerto don Justin Kopel, y a bordo del "General von Steuben" embarcó en esta capital don Carlos Schumacher, en compañía de su señora esposa e hijo.

El indicado buque zarpó anoche para Casablanca, Gibraltar, Ajaccio, Livorno, Villafranca y Génova.

### BUQUE DE GUERRA INGLES

También en la mañana de ayer fundó en el antepuerto, el buque de la Armada real británica "Guardian", al mando de su capitán Mr. G. C. Cooke.

Dicho navio desplaza 2.860 toneladas. Dispone de dos cañones de cuatro pulgadas, y sus principales características son: 111 metros de eslora, 17 de manga y 5 de calado. Su velocidad es de 18 nudos, desarrollando sus máquinas una potencia de 6.500 H. P.

Dicho buque procede de Gibraltar y permanecerá en nuestro puerto diez días. Hoy atracará al dique Sur.

El capitán del "Guardian", en unión del cónsul de Inglaterra, Mr. Patteson, ha cumplimentado a las primeras autoridades militares y civiles.

Reciban los distinguidos marinos ingleses nuestro cordial saludo de bienvenida.

### CORREILLO PARA LAS PALMAS

Esta noche, a las 12, será despachado para Las Palmas, Puerto Cabras y Gran Tarajal, el correo "La Palma".

## CORREOS

Por orden de la Superioridad, comunicada en el decreto número 202, toda la correspondencia que circule por el territorio nacional lberado, deberá franquearse con el cobre de franqueo ordinario, los días 10 de cada mes.

## Desde Vallehermoso

### INAUGURACION DEL CUARTEL DE FLECHAS

El domingo 28 del próximo pasado mes de febrero, tuvo lugar en esta localidad la inauguración del cuartel para los Flechas. Con este motivo fué un día de júbilo para estos educandos—los hombres del mañana—, que al grito de ¡Arriba España! y cantando himnos patrióticos, marchaban en correcta formación, después de asistir al Santo Sacrificio de la Misa, a tomar posesión de la casa donde se congrega bajo el glorioso pabellón rojo y gualda. Previamente invitados, les acompañaron en este acto sus compañeros del vecino pueblo de Hermigua, con quienes compartían sus alegrías y entusiasmos en fraternal camaradería.

### FALANGISTAS LLEGADOS DEL FRENTE

En estos días, y en uso de licencia por enfermo, llegó del frente, en Talavera de la Reina, el falangista de este pueblo don Mauro Morales Zamora, quien refiere hechos y anécdotas de la vida de campaña con entusiasmo tal, que ello pone de relieve el alto espíritu de valor y acometividad de nuestro glorioso Ejército y Milicias Nacionales.

### NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz un niño, la señora doña Armenia de Méndez, esposa de nuestro muy estimado don Oliver Méndez García, actual alcalde de este pueblo.

## El domingo en la Mancomunidad

### Se celebró la Asamblea convocada por el Gobernador civil, a iniciativa del Comandante General, para tratar del problema agrícola y del paro obrero

Bajo la presidencia del gobernador civil, señor Fuentes Serrano, coronel auditor de Guerra, señor Samsó, como delegado del comandante general; presidente de la Mancomunidad, señor Salazar; presidente del Cabildo, señor Maldonado; presidente de la Federación de Sindicatos Agrícolas de Las Palmas, señor de la Nuez Aguilar, y alcalde de esta capital, señor La Roche, se celebró el domingo último, a las once de la mañana, la anunciada asamblea convocada por el gobernador civil, atendiendo a iniciativa del Excmo. comandante general de Canarias, don Carlos Guerra Zagalá.

Asistieron al acto representantes de los diferentes Sindicatos Agrícolas de la provincia, de Exportadores y numerosos elementos interesados en el problema, así como representaciones de organismos oficiales, Junta Técnica de Falange, además del señor de la Nuez Aguilar, concurrieron de Las Palmas, el presidente del Sindicato Agrícola del Norte de Gran Canaria, don José Quesada Rodríguez; presidente de la Asociación de Agricultores, don Juan Luis Bethencourt, y elementos de la misma, don Carlos Sáenz de Armas, don Francisco Vega Torres y don Pedro Massieu y Matos.

En primer lugar hizo uso de la palabra, abierta la sesión, el gobernador civil, diciendo que consideraba inútil hablar del objeto de la reunión, ya que se trataba de un problema conocido por todos, siendo lo único interesante buscarle una solución.

Aludió al interés que tiene el Comandante General en que esta cuestión se resuelva, habiéndole encomendado la misión de amarr voluntades para lograr el fin que se persigue.

Consideró, como asunto a resolver en primer lugar, el agrícola, dejando para más tarde el obrero, por ser de más envergadura.

El señor Fuentes propuso el nombramiento de una ponencia para que en el plazo de dos días estudie el problema y proponga soluciones, para mañana, miércoles, celebrar otra reunión en la que se examinen los resultados de la labor de dicha ponencia.

También consideró necesario nombrar otra ponencia para el estudio del problema que afecta al paro obrero agrícola. Para integrar la ponencia del problema agrícola fueron designados el delegado de la autoridad militar, señor Samsó, como presidente; presidentes de la Cámara Agrícola; presidentes de los Sindicatos agrícolas; presidentes de los Sindicatos y de las Asociaciones de Exportadores.

El señor Fuentes dijo que estaba dispuesto a que esta cuestión quedase terminada en la reunión del miércoles, de la cual ha de surgir una solución que someterá a la aprobación del Comandante General.

En cuanto al paro agrícola y al cultivo del plátano, propone se nombre una ponencia integrada por tres representantes patronales y tres obreros agrícolas. Como no existen asociaciones obreras, dijo que los alcaldes de la Orotava, Güímar y esta capital, nombrarán cada uno un representante obrero, costeando los dos Ayuntamientos primeros los gastos de viaje y estancia de dichos representantes en esta capital.

Esta ponencia la presidirá el Delegado del Trabajo, integrándola el ingeniero de la Sección Agronómica y los representantes ya indicados. La reunión para tratar de los trabajos de esta ponencia tendrá lugar después del miércoles, día en que terminará su labor la que estudie el problema platanero.

El gobernador da las gracias a los señores de Las Palmas por su asistencia, diciendo que un representante de éstos se añade a la ponencia, así como un representante de la isla de la Palma. También accedió la presidencia a que forme-

parte de la ponencia para el paro obrero, un representante de la Junta Técnica de Falange.

Luego hizo uso de la palabra el señor Ravina, estimando que debe tratarse del asunto de los tomates, por la relación que tiene con los plátanos, insistiendo el gobernador civil en que por ahora no hay problema de tomates.

La presidencia concedió la palabra al presidente de la Federación de Sindicatos Agrícolas de Las Palmas, señor de la Nuez Aguilar, diciendo que es portador de un saludo afectuoso y cordial de los elementos agrícolas de Las Palmas para los de esta provincia. Se mostró conforme con las normas expuestas por la presidencia, agregando que el problema subsiste debido a las discordias existentes entre los elementos interesados, considerando que cuando cesen esas divergencias se resolverá la cuestión, para la que cree hay soluciones.

Seguidamente terminó la reunión, fijándose para mañana, miércoles, a las cuatro de la tarde, continuar esta Asamblea.

La Ponencia designada en la Asamblea del pasado domingo, día 7 del corriente, ha redactado por unanimidad de sus componentes un ante-proyecto de Bases relativo a la ordenación de la venta y exportación del plátano, que a continuación transcribimos:

### PROYECTO ARTICULADO

Artículo 1.º—Se crea en las Islas Canarias un Consejo ordenador del tráfico del plátano, compuesto de dos secciones, una para cada provincia, y cuyo organismo será el encargado de regular la exportación y de realizar la venta de dicho fruto en todos los Mercados, quedando, por tanto, desde que se constituya, prohibida la exportación que no se verifique por su conducto, a cuyo efecto las administraciones de Puertos Francos no autorizarán embarque alguno de aquella fruta a exportadores individuales o colectivos.

Art. 2.º—Dicho organismo lo integrarán por cada una de las dos provincias Canarias, tres representantes de los Sindicatos Agrícolas de Cosecheros de Plátanos legalmente constituidos; y tres representantes de elementos de exportadores de plátanos (ya se trate de Sindicatos Agrícolas también legalmente constituidos o de exportadores proplamente dichos, o de cosecheros exportadores individuales).

Cada vocal en el momento de tomar posesión designará su suplente, el cual le sustituirá en caso de ausencia, enfermedad u otro motivo de vacante.

Art. 3.º—Cada una de las secciones tendrá un presidente, con voto de calidad en las deliberaciones, el cual será designado, si existe unanimidad de pareceres, por los componentes de las respectivas secciones, y en otro caso por el Gobernador civil de la provincia, mediante propuesta en tema que será elevado a dicha autoridad, no pudiendo votarse por cada vocal para la formación de aquella más que dos candidatos. La designación podrá recaer en uno de los vocales de la sección, o en persona extraña; pero, en este caso, en las deliberaciones del Consejo no tendrá voto, decidiendo los empates el vicepresidente de la sección correspondiente.

Art. 4.º—Las dos Secciones componen el Consejo ordenador y se reunirán alternativamente por periodo de seis meses en cada una de las capitales de las dos provincias, empezando por la que la suerte determine, y actuará como presidente del mismo el que lo sea de la Sección provincial donde toque actuar a' Consejo en su funcionamiento alternativo.

El Excmo. señor Comandante general de Canarias designará un Comisario general para la organización y buen funcionamiento del Consejo ordenador, el cual asumirá la representación máxima de éste como presidente nato del mismo y delegado de la autoridad que le designa, y su cometido durará mientras lo estime conveniente el propio Consejo.

Art. 5.º—Serán facultades del Consejo ordenador:

a) —Fijar periódicamente el volumen de los envíos para cada plaza consumidora, teniendo en cuenta la capacidad de absorción de las mismas.

b) —Señalar también periódicamente las cantidades de frutas que de cada provincia se ha de remitir a los mercados consumidores con arreglo a lo exportado en cada una de las dos provincias en el trimestre anterior.

c) —Establecer los precios de venta sobre muelle para cada mercado, los cuales serán uniformes para la fruta de las dos provincias que tenga igual clasificación.

d) —Promover el resultado de las ventas en los distintos mercados, para su abono semanal a los exportadores con arreglo a la liquidación provisional que resulte, y la definitiva en su caso, teniendo en

# Yeoward Line

RELACION DE LA SALIDA DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL, DURANTE EL MES DE MARZO DE 1937

Día 6, sábado.—Vapor AGUILA  
Día 13, sábado.—Vapor AVOCETA  
Día 19, viernes.—Vapor ALTA  
Día 23, martes.—Vapor GARTAVCN  
Día 27, sábado.—Vapor ALONDRA  
Para precios de fletes y otros informes dirijanse a su consignatario RICHARD J. YEOWARD, Marina, 43.—Teléfonos 298 y 1323



# Freed Olsen Line

Línea de vapores fruteros

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1937.

### PARA LONDRES:

Día 3.—Vapor BAJAMAR  
Día 10.—Vapor BETANCURIA  
Día 17.—Vapor BRENAS  
Día 24.—Vapor BAJAMAR  
Día 31.—Vapor BETANCURIA.

Para más informes, ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ AVENIDA DE CUBA, 12 SANTA CRUZ DE TENERIFE.

**LUIS FERNANDEZ GONZALEZ**  
MEDICO ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS.  
Consulta diaria de 9 a 12  
CASTILLO, 70 TELEFONO 1370

**Sebastián Alvarez Castro**  
MEDICO  
Ex-interno del Hospital de Niños, ex interno y ex médico de guardia del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona.  
Medicina General, Enfermedades de la infancia, Rayos X.  
CONSULTA DIARIA DE 8 A 9 DE LA MAÑANA Y DE 2 A 5 DE LA TARDE.  
Calle Méndez Núñez, 7. Teléfono 81

cuenta los kilos netos entregados.

e) Contratar directamente los fletes y las operaciones de carga de la fruta en los barcos, procurando siempre las mejores condiciones de mejoría, de trato y de acondicionamiento en tierra y a bordo.

f) Organizar la propaganda del plátano en los mercados, con el fin de incrementar el consumo de los actuales y abrir otros nuevos, utilizando los medios que crea más adecuados.

g) Designar el personal que considere necesario para el desempeño de su misión.

h) Elegir para las ventas y para cuantas operaciones fuesen preciso realizar en los centros o plazas de consumo, y para la recepción o venta en los mismos, los agentes, inspectores o comisionistas que crea del caso.

i) Adoptar cuantas determinaciones conduzcan a la revalorización del plátano y a la regulación de su tráfico fuera de las islas, contratando operaciones de compra-venta de fruta a largo plazo.

j) Todas aquellas de naturaleza común a las dos Secciones que requiera la buena marcha de la exportación.

Art. 6.º—Son también facultades del Consejo delegables en las Secciones:

k) El ejercicio de cualquiera de las anteriormente mencionadas.

l) Distribuir el cupo provincial entre los elementos exportadores, observándose las normas que se establezcan ajustadas a la igualdad entre todos aquellos.

m) Recibir el importe de las ventas procedentes de la provincia respectiva, efectuando los pagos con arreglo a los precios provisionales o definitivos que fije el Consejo ordenador.

n) Disponer los embarques y revisar la calidad y condición de la fruta sobre el muelle para su admisión, con facultades para inspeccionar los empaquetados y determinar las condiciones de llenado, embalaje y demás que considere conveniente para la unificación que exijan los mercados.

o) Resolver los casos de urgen-

cia que se presenten con sujeción a las normas establecidas por el Consejo, dando cuenta inmediatamente a éste.

n) Todas aquellas otras que afecten a la buena marcha y ordenación de la provincia respectiva.

Art. 7.º—De ordinario, todas las facultades de ejecución se considerarán delegadas en los presidentes de las Secciones respectivas con arreglo a las normas que las mismas establezcan y las que fije el Consejo ordenador, quedando siempre a salvo las extraordinarias que durante el período de organización correspondan al Comisario general como comprendidas en el artículo 4.º

Art. 8.º—Podrá designarse un director por acuerdos coincidentes de las dos Secciones, o en su defecto el Consejo por los dos tercios de votos hará el nombramiento, y aquél asumirá las facultades que se le concedan al realizar su nombramiento, cesando desde que este tenga lugar las funciones del Comisario general. El Consejo ordenador podrá designar delegaciones para las ejecuciones de sus acuerdos en otras islas.

Art. 9.º—Dentro del plazo de seis meses, a partir de la constitución del Consejo ordenador, éste propondrá al Gobierno un proyecto de Reglamento para su funcionamiento. Mientras tanto se aprueba el Consejo, por mayoría de votos de los concurrentes a la sesión, tomará los acuerdos que sus funciones

requieran, incluso para imponer sanciones; procederá a designar vicepresidente, secretario, tesorero y contador interinos para cada una de las Secciones, actuando de secretario general del Consejo el que lo sea de la Sección donde le correspondiere reunirse.

Las Secciones resolverán también por mayoría numérica de votos de los concurrentes todos los asuntos que sean de su competencia, decidiendo los empates el presidente.

Art. 10.—Los cargos de vocales del Consejo son de obligatoria aceptación, e igualmente obligatorio el desempeño de las Comisiones que se les asigne dentro del Archipiélago o fuera de él.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de marzo de 1937.

**NOTA DEL GOBIERNO CIVIL**

Este ante-proyecto se somete a información de los agricultores y entidades interesadas, los cuales pueden presentar por escrito hasta el sábado próximo y hora de las tres de la tarde, las modificaciones o contra-proyectos que estimen oportunos, en la inteligencia de que no serán tenidos en cuenta por la Asamblea del domingo que no se presenten dentro de dicho plazo.

La Comisión conjunta de Tenerife y de Las Palmas se reunirá el sábado, 13 del actual, a las tres de la tarde, en el Palacio de la Mancomunidad, para formular la ponencia definitiva que ha de presentarse a aquella Asamblea.

# Edicto

**DON AURELIO ARRIAGA ADAN, CAPITAN DE FRAGATA DE LA ARMADA Y COMANDANTE MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA DE TENERIFE,**

HAGO SABER, Que por Orden del Gobierno de Burgos de 18 de Febrero del corriente año, se dispone lo siguiente:

a) Los marinos mercantes españoles que se encuentran en territorio liberado, y desembarcados o a bordo de buques, o embarcaciones de cualquier clase surtas en puerto español perteneciente a la zona liberada, se presentarán en un plazo de DIEZ días, contados a partir de la publicación de esta Orden, ante las Comandancias de Marina, las cuales formalizarán relaciones de los presentados, especificando la especialidad, compañía en que presta sus servicios, tiempo

de navegación, clase de ésta, naturaleza del título y residencia del presentado. De esta presentación se librará recibo al interesado.

b) Los que se encuentren en el Extranjero, verificarán análoga presentación ante nuestros representantes diplomáticos dependientes del Gobierno de Burgos, o, en otro caso, se dirigirán (bien directamente o por medio de los armadores o navieros a quienes presten sus servicios) a cualesquiera de las Comandancias de Marina del territorio liberado. A este efecto, se marca el plazo de VEINTE días que comenzará a correr desde la publicación de esta Orden, a los que se hallen en Europa, y DOS MESES, los que estén en América u otras partes del mundo.

c) Los que transcurridos los plazos señalados, no hubieren cumplimentado la presente Orden, deberán acreditar en forma negativa no haber prestado ningún género de servicios a los enemigos de la Patria, siendo estimados, en otro caso, como autores del delito de auxilio a la rebelión.

Penalidad.—La ausencia de las presentaciones respectivas, en la forma indicada, provocará automáticamente la pérdida de la validez de los títulos que tengan, y en virtud de los cuales se les capacite para la navegación, siendo imprescindible para realizar nuevos embarques acreditar que se llevó a cabo, en tiempo oportuno, la presentación exigida.

Exenciones.—Quedan exentos de verificar la presentación los marinos mercantes que presten servicio en las unidades de nuestra flota o en las auxiliares de la misma, a los cuales se les proveerá del certificado por los jefes de las embarcaciones en donde sirvan, visado por las Comandancias de Marina a que estén afectos, las que tomarán las características y circunstancias exigidas en el apartado a).

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento por parte de los interesados, en la inteligencia que el plazo de DIEZ días concedido en el apartado a) comenzará a contarse para esta Provincia Marítima a partir de la fecha del presente edicto.

Santa Cruz de Tenerife, a 8 de marzo de 1937.

**Pedro J. de las Casas Pérez**  
MEDICO-CIRUJANO  
RAYOS X.—DIATERMIA  
Consulta diaria de 8 a 12 de la mañana.  
ADEJE (TENERIFE)

**Banco Vitalicio de España**  
Compañía Anónima de Seguros  
FUNDADA EN 1880

Esta Compañía se complace en poner en conocimiento de sus Asegurados, Rentistas y elementos todos de su organización, haber establecido con carácter provisional su Dirección General en Sevilla, Santo Tomás, 17, en donde serán atendidas debidamente sus consultas.

**"Palace Hotel"**  
PLAZA DE LA IGLESIA, NUMERO 14, SANTA CRUZ DE TENERIFE  
AVISO  
Se pone en conocimiento del público en general, que a partir del próximo día 1.º de enero, registrarán precios económicos para hospedaje, sobre todo para estables y familias.  
Habitaciones desde 2 pesetas.  
Igualmente se pone en conocimiento que, a partir de la misma fecha, se servirán almuerzos y cenas, compuestos de seis platos, al precio de pesetas 2'50.  
Si usted quiere comer bien, visite el Restaurant del PALACE HOTEL.  
No olvidarse! Plaza de la Iglesia, número 14, Santa Cruz de Tenerife.

**VITABANA**  
ALIMENTO COMPLETO FOSFO-VITAMINADO A BASE DE PLATANOS MADUROS.

## D. Pedro Poveda Castroverde, fundador y mártir

Una de las figuras de gran relieve desaparecidas en la revolución española es, sin duda, la del insigne fundador de la Institución teresiana, canónigo arcepresbitero de la Catedral de Burgo de Osma, capellán penitenciario de la jurisdicción palatina, don Pedro Poveda Castroverde.

Con visión profética, decía en Covadonga en 1911, cuando era canónigo de la Basílica, ante los peligros de la Institución libre de enseñanza laica, anticatólica, con ocasión de la creación de la escuela de estudios superiores, que, si en España, la enseñanza católica no se organizaba y el Ministerio de Instrucción Pública no ponía freno al reparto de cargos entre los discípulos de Giner de los Ríos, en poco tiempo los puestos oficiales del Estado estarían en manos de esa perniciosa institución, que se encargaría de desecristianizar a los maestros y a los pueblos, realizando en las escuelas nacionales la revolución social.

No se contenta con lanzar este grito de alerta y atisbos de luz por medio de la prensa católica; publica su "Ensayo de los proyectos pedagógicos en que exponía un plan armónico, fácil y eficaz, orientando en España toda la enseñanza católica, articulando la enseñanza oficial y la privada, a fin de aprovechar todas las fuerzas nacionales.

Este proyecto, sometido a la aprobación eclesialística, fué unánimemente aplaudido. El Cardenal Aguirre dijo: "Llegará a la realidad este proyecto? No lo sé; sé únicamente que si se realiza habremos asentado las piedras fundamentales del edificio de la restauración cristiana."

El P. Poveda—asi se le llamaba familiarmente—no era un hombre que se dejase arredrar por las dificultades, ni un teorizante que concibe, pero nunca llega a la práctica.

Una vez expuestos sus proyectos, dándose cuenta de que no podía desarrollarlos en toda su extensión, se decidió a comenzar por una parte, fundando en Oviedo la primera Academia teresiana para la formación de maestras; así comenzó esta institución, tan conocida como estimada, que se extendió por toda España y algunas regiones de América; posee, además, una casa en Roma.

El objeto de esta institución es formar la mujer, prepararla para los puestos oficiales en la enseñanza del Estado.

Nuestros lectores comprenderán los obstáculos que surgieron a la aparición de esta obra de concepción moderna que chocaba con las tradiciones de todas las obras católicas: todos ellos fueron superados por el genio y la tenacidad del insigne fundador; y sobre todo, por sus virtudes sacerdotales, que sabían esperar la hora de Dios.

El Obispo de Jaén dió la aprobación diocesana. Uno de los enemigos de la enseñanza católica, inspector de las escuelas del Estado, empujando ya por las ideas marxistas, dijo entonces con aire de despecho: "El día en que triunfemos, uno de los primeros en caer será el P. Poveda". Esta predicción del año 1917, se ha verificado.

El 11 de enero de 1924, la obra fué aprobada canónicamente por S. S. Pio XI; poco después, un nuevo Breve designaba al Cardenal Simeoni como Cardenal protector; hoy lo es el Cardenal Tedeschini, que conoce la obra y la ama paternalmente.

La institución libre de enseñanza, que tan perniciosa ha sido, no pudo desarrollarse como deseaba, a causa de la institución teresiana, nacida justamente para combatirla; no pudo salir de Madrid ni instalarse en provincias, donde la labor hubiera sido aun más deplorable.

**Pablo Maffiotte y La Roche**  
MEDICO  
CORAZON Y PULMON  
RAYOS X  
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6  
JESUS Y MARIA, 25

Un ilustre profesor madrileño, de gran elevación intelectual y moral, dijo un día: "Se debe inscribir en el haber del P. Poveda no solamente el bien que ha hecho por medio de su fundación teresiana, sino también el mal que ha evitado y que los del campo contrario habrían producido si el sector femenino les hubiera secundado".

La institución ha sufrido muchas persecuciones; aumentaron en 1931, con la modificación del régimen político, y sobre todo cuando Flopió, enemigo encarnizado de la institución teresiana, fué director general de la enseñanza primaria.

Nada, pues, de extraño, que una de las primeras víctimas haya sido ahora el P. Poveda, pedagogo. Cuando acababa de decir la Santa Misa, los rojos se presentaron en su casa para detenerlo.

Los esbirros no le conocieron. Les había sido tan recomendado, que

se creyeron haber fusilado a un Prelado. Su cuerpo pudo ser providencialmente recogido por sus hijas teresianas, que vieron, profundamente emocionadas, que llevaba sobre el pecho un escapulario de la Orden Tercera de Nuestra Señora del Carmen, que tanto amaba, cosa sorprendente, porque no se dejaba un sólo signo religioso a las personas que se mataban.

El P. Poveda era un apóstol de la Santísima Virgen; a sus pies tuvo, en Covadonga, la inspiración de su obra teresiana. Este amor es uno de los más bellos rasgos de la institución, que ya contaba con 41 casas en España, 4 en Chile y 1 en Roma. El bien que esta obra ha hecho y continuará haciendo es inmenso.

El fundador ha muerto, pero la institución teresiana vivirá, cada día más grande, fecundada por la sangre pura y santa de un mártir.

**MAQUINARIAS para CONSTRUCCIONES**  
Se alquilan hormigoneras a motor, con o sin elevador, compresores de motor a gas-oil y camiones volquetes automáticos

**Centro para administración de inmuebles**

En la calle de Igualdad número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERALISIMO FRANCO, se ha establecido una oficina con personal idóneo, el cual se dedicará a la administración de toda clase de fincas rústicas y urbanas.

Dirige este establecimiento don Norberto Morales Rufino, persona de reconocida competencia y solvencia moral, quien lleva muchos años dedicado a estos asuntos.

En el referido Centro se practicarán todas las diligencias precisas para obtener el máximo de éxito en las administraciones, la gestión de las cuales se realizan puntualmente.

Así, pues, esta oficina ofrece las mayores garantías tanto por la moralidad del personal adscrito a ella como por la acreditada actividad del mismo.

Igualdad número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERALISIMO FRANCO. Teléfono 8-7-4.

**SI DESEA USTED JUGAR A LA LOTERIA PATRIOTICA AVISE AL PRIMER FLECHA QUE ENCUENTRE Y LE LLEVARA LOS BILLETES A SU DOMICILIO.**

**FIRGAS**  
LA MEJOR AGUA DE MESA (Mineral natural)  
DEPOSITO: Candelaria, 19  
Teléfono, 1145

**VITABANA**  
EJERCE UN PAPEL IMPORTANTISIMO EN EL DESARROLLO Y VIRILIDAD DE LAS PERSONAS.

**PARA PAISAJES BAENA**

**Restaurant y Pensión "La Madrileña"**  
Comidas a la carta, estupendas habitaciones, especialidad en meriendas y cenas, vinos de las mejores marcas, jamón serrano por piezas de tres kilos en adelante y también por raciones todo más barato que nadie, reservados para familias y reuniones.  
Calle de Alfaro núm. 2, esquina a Castillo, teléfono 3-3-1.

**Dr. Leocadio López González**  
ESPECIALISTA  
En enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición  
(OBESIDAD, DELGADEZ, DIABETES)  
Rayos X (-) Melabolismo Basal  
CONSULTA de 10 a 12 y de 4 a 6  
CASTILLO, 49 TELEFONO, 8-6-6  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

**JOSE FORONDA**  
MEDICO  
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
GENERAL ANTEQUERA, 5, ESQUINA A VIERA Y CLAVIJO  
CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 TELEFONO, 212

### FOLLETON DE "GACETA DE TENERIFE"

## Flores del Olvido

REPORTAJE-NOVELESCO

POR ALFONSO DE ASCANIO

sus ojos, un blanco húmedo y brillante que caracteriza las grandes amorosas morenas.

Entonces comprendí, bruscamente, la verdadera causa de aquella actitud inurbana, fiera, casi insultante. Aquella mujer se sabía bella, se juzgaba irresistible, se creía dueña de tales encantos y merecedora de tan anónimo adoración que en su cerebro no cabía la idea de que a su vera un hombre pudiese permanecer indiferente a sus hechizos; engreída de sí misma, mimosa y vana, orgullosa de su poderío, se había encerrado en una actitud despreciativa, exageradamente inabordable para librarse del importuno que sospechaba en mí. Si no había duda; en aquella linda cabecita debía latir una sola idea: "si le confieso, si me humanizo y le hago la merced de una mirada, cae rendido a mis pies".

Esta hipótesis tuvo la virtud de hacerme sonreír y de volatilizar el malhumor que hasta entonces me había dominado. Y he aquí cómo surgió en mi mente el inmenso deseo, volun-

tarioso y recio, de dar una merecida lección a mi bellísima y petulante compañera de viaje.

Volví a mi sitio lentamente, me senté y abrí un libro, no sólo sin mirarla, sino dándole la sensación absoluta de que, para mí, no existía ella. Pasó un rato, y luego miré la hora, y con mi tono más frío, serio y desdeñoso, y mi mirar más indiferente, le dije:

—Cuando V. desee descansar, señora, le ruego me avise para apagar la luz.

—Gracias; suelo dormir tarde y la luz no me molesta.

Sin transición seguí leyendo inmóvil e indiferente a todo, y pasó así un buen cuarto de hora en que sólo el rumor tumultuoso del tren y el rítmico arrullo de nuestros cuerpos dominó la escena.

Luego, deliberadamente, saqué un cigarrillo, lo encendí, lancé una gran bocanada como si estuviese solo; y como si de repente me diese cuenta de su existencia, le dije fingiendo confusión y haciendo un gesto como para salir a fumar al pasillo.

—¡Oh!, perdóneme, señora; estaba distraído...

Ella me interrumpió amable, natural, y un poquito amable:

—Puede V. seguir fumando, caballero..., el humo no me molesta.

—Muchas gracias—dije secamente, inclinándome con gran etiqueta.

Y seguí leyendo, o mejor dicho, haciendo que leía con gran interés, pues todos mis sentidos vigilaban atentamente las reacciones que provocasen en mi compañera de viaje esta primera escaramuza de un género tan extraño.

A los cinco minutos tuve la impresión firme de que mi vecina se agitaba, de que sus manos abrían y cerraban su bolso; pero seguí leyendo con mayor intensidad.

—¡Caballero!—oí que decía suavemente—¿tiene usted la amabilidad de darme lumbre!... Yo también fumo alguna que otra vez...

Me excusé, aproximé mi encendedor al extremo de su pitillo; examiné en silencio su larga y bien cuidada mano, y me disponía a seguir leyendo después de una leve inclinación de cabeza, cuando mi vecina me dirigió de nuevo la palabra con voz dulce y tono amable, y una leve nota de ironía en aquella su primera sonrisa:

—Debe ser extraordinariamente interesante eso que V. lee. La palabra "extraordinariamente" me confirmo que era, en efecto, italiana; su sonrisa me cautivó, y por poco me hace olvidar el papel que desempeñaba; en cuanto a sus palabras, aquello quería decir: "Es V. un perfecto infeliz en preferir ese fibrote a sumirse en la admiración de mi belleza y hacer méritos para que le deleite con mi conversación".

—¡Oh!..., no, señora; es una novela absurda y tonta.

—¿De veras?—y hubo una nueva sonrisa lenta y curiosa que yo aguanté sin departirme de mi seriedad friamente calculada.

—No me interesa, ni me divierte... Me ayuda a matar el tiempo...

—¿Cómo se titula?

Mire Vd.; Dekobra... "La Dama de Sleepings"...

La he leído... es entretenida... ¿Y a V. le parece tonta?

—Completamente. Un lirismo artificioso..., ambiente amenerado, escenas pretenciosas...

Table with weather data for Santa Cruz de Tenerife, 8 de Marzo 1937. Columns include: Presión media, Temperatura media, Temperatura máxima, Temperatura mínima, Humedad media, Dirección del viento, Velocidad media de idom., Estado del cielo, Estado del mar.

# GACETA DE TENERIFE

Se admiten esquelas hasta las 4 de la madrugada

Redacción y Talleres: Plaza de la Constitución, 10. Telegramas "Gaceta" Teléfono 157 Apartado 35

## Ayer, a las 7 de la mañana, los nacionalistas desencadenaron la ofensiva en el sector de Guadalajara, con objeto de cortar a Madrid la única carretera que le queda de comunicación con Valencia.-En el frente de Madrid nuestras tropas atacaron en dirección a El Pardo, habiendo conquisado una línea de trincheras rojas

Madrid, 8.—A las siete de esta mañana los nacionalistas desencadenaron la ofensiva en el sector de Guadalajara, con objeto de cortar a Madrid la única carretera que le queda de comunicación con Valencia. Una centena de cañones nacionales concentraron su fuego sobre las posiciones rojas de Mirabueno, lo que permitió a la Infantería iniciar su avance hacia Guadalajara. En el frente de Madrid los nacionalistas atacaron en dirección a El Pardo, habiendo conquisado una línea de trincheras enemigas.

Paralelamente a la ofensiva en el sector de Guadalajara se esperan otras ofensivas en otros sectores y en especial en el del Jarama. Parece que el paralelismo de las ofensivas en el sector de Guadalajara y el Jarama tendría por objeto el estrechar todavía más el cerco que aprieta a Madrid. Por esta razón los rojos que han estado durante todos estos días estableciéndose en las partes más elevadas, esta mañana han acelerado estas operaciones. A las 13'40 el general Miaja

declaró a los periodistas que "los nacionalistas han iniciado esta mañana una gran ofensiva en el sector de Guadalajara". Miaja añadió: "Pueden estar tranquilos. Todo está preparado para resistir, lo mismo en el sector de Guadalajara que en el sector del Jarama y otros frentes." Hemos observado—continuó diciendo Miaja—grandes concentraciones enemigas en diversos sectores y esperamos que también se lleve a cabo en los mismos una ofensiva. Lo tenemos todo preparado, dijo sonriendo.

En las primeras horas de la madrugada se inició un ataque general a la altura del kilómetro 111 de la prolongación de la carretera de Madrid a Guadalajara. Después de una fuerte preparación de artillería, los nacionalistas lanzaron contra las posiciones rojas tanques ligeros y pesados, protegiendo el avance de la Infantería. Han sido enviados algunos aviones rojos en auxilio de las fuerzas marxistas que están resistiendo el ataque nacionalista.

## Madrid, la capital de la España comunista, comienza a morir por descomposición interior, hambre y miserias

Radio Lisboa, 8.—Madrid está pasando los últimos días de la dominación marxista. Todas las noticias que se tienen de la capital de España acusan la desmoralización completa de los milicianos rojos y la desesperiación de la población civil ante la enorme escasez de alimentos. Es un hecho comprobado por las propias radios marxistas, de que la llamada Junta de Defensa ha requisado las harinas y otros artículos de primera necesidad. Se ha visto obligada a hacer tal cosa en vista de las continuas reclamaciones de los combatientes que ante la trágica perspectiva de morir de hambre en las trincheras prefieren pasarse a las filas nacionalistas, acogiéndose a la benevolencia del Generalísimo Franco, que ha prometido solemnemente que respetará la vida de

aquel que se presente con un arma. El abastecimiento de la población civil de Madrid es más grave aun que la lucha que se sostiene en los frentes. Infinidad de mujeres y niños, andrajosamente vestidos, recorren las calles madrileñas pidiendo que comer. Sus caras pálidas, demacradas, serían objeto de compasión por aquellos que albergaran en sus pechos una chispa de sentimiento. Pero en los marxistas no producen nada. No teniendo en cuenta siquiera de que son seres indefensos, que no cometen otro delito que pedir algo que llevarse a la boca, los ametrallan bárbaramente por ser unos "indisciplinados e intentar perturbar la tranquilidad". Hay también numerosos milicianos que, arrojando el fusil a un lado y recordando—aunque tarde—que tienen la obli-

gación de llevar pan para sus hijos, recorren las calles de Madrid pidiendo la rendición o lo que sea, todo menos ver morir de hambre a los niños que no saben nada de la maldad de los hombres. Y esos hombres, convencidos de su equivocación, hartos de tanta propaganda moscovita, caen acerbidos a balazos por órdenes de aquellos mismos que en mítines, en los periódicos y en las radios les prometieron una vida regalada. Ya no se forman en Madrid cosas grandes manifestaciones de hombres. Los combatientes, sabedores que dirigirse a los "altos poderes" significa la muerte, permanecen en las trin-

cheras esperando la ocasión de desertar. Y así lo hacen todos los días. Madrid, la bella capital de España, se encuentra pasando los últimos días del terror moscovita. El hambre se ha adueñado de todos, de los milicianos y de los que no quieren saber nada de la guerra, e incluso de los mismos dirigentes que, a pesar de tener las arcas—o los bolsillos—repletos de dinero y joyas de valor, no tienen casi nada que llevarse a la boca. Les está pasando a estos últimos lo mismo que a aquel buscador de oro que después de encontrar un rico filón, murió de inanición en medio de tanta riqueza.

### HIDROELECTRICA MONFORTE

se complace en comunicar a sus abonados de San Sebastián de la Gomera, que las tarifas en vigor actualmente son las siguientes:

Kilovatio-hora	...	Ptas. 0'70
Una lámpara de 15 vatios	"	2'25 más los impuestos.
"	"	25 vatios " 2'50

Suministro de fluido permanente, día y noche. Se reciben avisos para reparaciones y nuevas instalaciones en casa de D. DANIEL PADILLA DARIAS, Ruiz de Padrón, 58.—San Sebastián (Gomera).

### Clínica de Urgencia Nocturna

Castillo, 62. Teléfono, 788

### COMPANIA TRASMEDITERRANEA

RELACION DE LA SALIDA DE BUQUES DE ESTE PUERTO DURANTE LA PRESENTE SEMANA

Lunes 8, a las 24.—Vapor GOMERA, para Las Palmas.
Martes 9, a las 12.—Vapor LA PALMA, para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal.
Miércoles 10, a las 22.—Vapor LEON Y CASTILLA, para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián.
Miércoles 10, a las 24.—Vapor LANZAROTE, para Santa Cruz de la Palma.
Jueves 11, a las 24.—Vapor GOMERA, para Las Palmas.
Viernes 12, a las 24.—Vapor LANZAROTE, para Las Palmas.
Sábado 13, a las 11.—Vapor LEON Y CASTILLA, para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife.
Sábado 13, a las 22.—Vapor LA PALMA, para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde.
Domingo 14, a las 24.—Vapor GOMERA, para Las Palmas.

P. O. COMPANIA TRASMEDITERRANEA

## La Escuadra Nacional apresó al buque rojo 'Galea' con 5 millones de Pesetas en monedas

FRENTE AL CABO MACHICHACO. Bayona, 8.—El barco mercante rojo "Galea", de 7.000 toneladas, que había dejado este puerto antes de ayer y que llevaba 181 pasajeros, 38 tripulantes, 64 mujeres y 44 niños, así como 5 millones de pesetas en moneda, después de haber navegado tranquilo toda la noche y después de haber pasado el Golfo de Vizcaya, fué detenido por el crucero nacionalista "Canarias" frente al Cabo Machichaco. Al intentar escapar, el "Canarias" le disparó cuatro cañonazos, causando algunas víctimas entre los pasajeros. Algunas unidades de la flota roja acudieron en auxilio del barco rojo, mientras el "Velasco" iba a colaborar con el "Canarias", entablándose una breve batalla naval, cuyo resultado fué tres barcos rojos hundidos: el "Navarra", el "Tramontana" y otro. El "Galea" fué después apresado y conducido a Pasajes. Ciento cincuenta hombres fueron hechos prisioneros, y ni el "Canarias" ni el "Velasco" sufrieron averías. A bordo del barco marxista fueron hallados tres concejales de Irún, miembros del Comité revolucionario cuando dicha ciudad se hallaba en poder de los rojos. Entre los prisioneros figura Carrasco Formiguera, representante de la Generalidad cerca del Gobierno vasco. Carrasco representó al partido catalán en el célebre Pacto de San Sebastián. (N. de la R.—El "Galea" es un buque de 6.700 toneladas, perteneciente a la Compañía Naviera Guipuzcoana, construido en 1918.)

CONFIRMACION DE LA NOTICIA. Bayona, 8.—Los navios de guerra nacionalistas capturaron al navio de carga gubernamental "Galea". Iba de Bayona a Bilbao con muchos pasajeros e importante car-

ga. Fué capturado por los navios "Almirante Cervera" y "Canarias", después de un violento combate con los navios armados del gobierno vasco.

LA VICTORIA NACIONALISTA EN EL CANTABRICO. Paris, 8.—Hubo un gran combate en alta mar entre el crucero nacionalista "Canarias" y el destructor "Velasco", de una parte, y el destructor rojo "José Luis Díez" y los buques auxiliares "Navarra" y "Tramontana", de otra. El encuentro tuvo lugar en las costas del Cantábrico, frente a Bilbao. Los buques rojos convocaban al mercante "Galea", que llevaba importante cargamento y gran número de pasajeros. El "Navarra" y el "Tramontana" fueron hundidos, mientras el "José Luis Díez", buque de 1.536 toneladas y 36 millas de andar, huía hacia las aguas francesas, refugiándose, al parecer, en un puerto, seriamente averiado. Las tripulaciones de los dos buques hundidos fueron salvadas por los buques nacionalistas, y el "Galea", con su carga y pasajeros, conducido al puerto de Pasajes.

NUEVA TACTICA DE LA MASONERIA. Lisboa, 8.—Referencias confidenciales, pero dignas de crédito, informan que la masonería europea acaba de adoptar un acuerdo trascendental que significa un cambio radical de la táctica que hasta el presente había seguido ante los acontecimientos de España. En las grandes logias masonicas acaba de prevalecer la tendencia que podríamos llamar "posibilista", que modifica el apoyo más o menos encubierto, que dicha asociación

### PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora **Doña Africa Clós y Eguzabal viuda de Armas**

QUE DESCANSE EN LA PAZ DEL SEÑOR EL DIA 11 DE MARZO DE 1936

Las misas que se celebren a las ocho de la mañana los días 10 y 12, en la iglesia parroquial de San Francisco, y el día 11 en la Capilla de la V. O. T., serán aplicadas en sufragio de su alma. Su familia suplica a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor. Santa Cruz de Tenerife, 9 de marzo de 1937.

### LA SEÑORA

**D.ª Rosario Cornejo Zurzo, Vda. de García Reina**

HA FALLECIDO A LAS CUATRO DE LA MADRUGADA, DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

Sus hijos, María, Josefa y Manuel; hijos políticos, don Juan y doña María; nietos y demás familiares; RUEGAN a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción de su cadáver que tendrá lugar hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Barrio del Uruguay, calle 9, prolongación, al Cementerio de Santa Lastenia; favor que agradecerán eternamente. Santa Cruz de Tenerife, 9 de marzo de 1937.

## Charla del general Queipo de Llano

UNA RADIO ROJA DICE QUE ME HICIERON DOS DISPAROS. Sevilla, 8.—Buenas noches, señores. No sé si esta noche podré extenderme. Tengo un balazo en un brazo, que no sé como teniendo el brazo impedido no me lo habéis hoy notado. Desde luego que lo llevo bien disimulado. Las radios rojas han dicho que el capitán Rogemberg, alemán, penetró en mi despacho y me hizo dos disparos, pero, por desgracia, no me dió sino un secreto venia prestando al Frente Popular. Se ha señalado de un modo concreto la conveniencia de ir situando elementos afines en los organismos públicos más destacados con el exclusivo objeto de evitar que el Estado Nacional español se declare confesional. A esta táctica se oponían, sobre todo, las logias belgas y centro-europeas, pero la finalidad de su lucha antirreligiosa solapada hizo por fin prevalecer este criterio de infiltración en la España Nacional. Como es natural, este cambio de conducta relega considerablemente a las personalidades republicanas que habían destacado de un modo notable en el campo de la masonería. Así, por ejemplo, el gran Oriente español, Martínez Barrio, al que, sin embargo, se le seguirá guardando alta estimación, bien que de modo menos ostensivo. De los asuntos que actualmente se ventilan en la cuestión española, sólo preocupan a la masonería el problema económico y el religioso. Ante el triunfo inminente de Franco, trata sólo de evitar el mal más grave, que es la declaración de confesionalidad de un Estado que ha sido siempre un adalid del catolicismo. Un grave peligro amenaza a la causa nacional, si esta actitud masonica contribuye a acelerar el final de la guerra podría, en cambio, dulzar el triunfo definitivo del vencedor. Es verdad que los más destacados masones están en el campo republicano, pero existen elementos franc-masones adictos al catalanismo moderado, que podrían hallar acomodo en el Nuevo Estado, y quizá a estos elementos es a los que piensa recurrir esta nueva táctica. Esta información se ha publicado en "La Voz de España", bajo el título "La Masonería recibe la consigna de infiltrarse en los organismos públicos de España".

brazo [por desgracia], y yo muy honrado. A ver ahora como puedo seguir disimulando la herida.

ILEGAN A SEVILLA UNOS CABALLEROS ARABES. Se encuentran entre nosotros unos caballeros árabes que han venido a visitar Málaga. En estos momentos entran estos señores. Sean bienvenidos. Me han contado muchísimas cosas que me han divertido sobremanera y que a ustedes también les divertirán. En Marruecos todos esperan con verdadera curiosidad mis charlas. Las autoridades francesas me han dispensado el gran honor de ocuparse de mí. Estos caballeros árabes me han dicho que, por Dios, que no haga referencia a lo que me han contado, pero yo ahora, a trueque de que me peguen, voy a decirlo.

HABLA MI AMIGO MIAJA. Nuestro amigo Miaja, por lo menos mío, iba a hablar del pijama, pero está ya pasado de moda; ha hablado con los periodistas y les ha dicho que ha visitado los frentes y que todo se encuentra perfectamente y que muy pronto pasarán a la ofensiva. Si, si, a la ofensiva hacia Valencia. Basta que haya dicho esto para que sea todo lo contrario.

EL DIA DE SAN JOSE ESTARA TODO TRANQUILO EN MADRID. En el día de hoy han habido brillantísimas operaciones en el sector de Sigüenza. Nuestras tropas, venciendo la primera resistencia del enemigo, ocuparon Almadrones y Alaminos, y en el sector de Ballén, Castañón de Henares, Mirabueno y Mirallones, recogióse cincuenta muertos, cinco ametralladoras y diverso material. El enemigo huye a la desbandada. La batalla continuaba al anochecer. En la parte del Ejército del Sur se ha avanzado en Peñarroya, recogióse cincuenta muertos, fusiles y una ametralladora.

Estamos en el principio del fin. Dije que el día 2 estaríamos en Madrid; por causas no previstas esta fecha se modificó; pero creo que para San José estará todo tranquilo en Madrid. Nada, que pronto me voy en Valencia!

Ahora voy a lanzar un camello: "El río de San Lucar está bien". No me extiéndan más por esta noche, pues estos caballeros árabes que se encuentran aquí van a dirigir la palabra.

No olvide usted que el producto líquido de la Lotería Patriótica se destina a fines de beneficencia. Contribuya comprando un décimo.